

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 307 Lunes 23 de noviembre de 2020 Sec. IV. Pág. 56960

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43087 GIJÓN

Juzgado de 1.ª Instancia n.º 12 de Gijón.

Edicto.

En este órgano judicial se tramita Jurisdicción Voluntaria 698/19, seguido a instancia de don Manuel Ángel García Martínez, representado por el procurador Sr. Alfredo Villa Álvarez, sobre declaración de fallecimiento de don Teodoro González Ordóñez, en los que, por resolución de fecha se ha acordado señalar el próximodía 20 de enero de 2021, a las 10:30 horas, en la sede de este Juzgado, para la celebración de la comparecencia que establece el artículo 70.2 de la Ley de Jurisdicción Voluntaria y por el cual se deja constancia que podrá intervenir en la comparecencia cualquier persona que pudiera tener interés en la declaración de ausencia.

Gijón, 14 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Maria Cecilia Suárez García.

ID: A200057688-1